



ARCHIVO

Ant. 92/12886
Santiago, Junio 11 de 1992

Señor
Juan González Valenzuela
Federación de Sindicatos de Pescadores
Anibal Pinto S/N
Antofagasta

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 04/06/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Corporación de Fomento de la Producción.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0002974 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

pp. J. Yndur
Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

FEDERACION DE SINDICATOS DE
PESCADORES ARTESANALES
DE LA II REGION
ANTOFAGASTA

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/12886				
A:	10 JUN 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	F.D.E.G.	992	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ANTOFAGASTA, Junio 04 de 1992.

8

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
PRESENTE

ARCHIVO

Respetado señor Presidente:

La presente tiene por objeto salu darle a la vez ponerlo en conocimiento de las gestiones hechas por nuestra organización, en relación a los deudores de CORFO de pescadores artesanales de la II Región que están cancelando sus cuotas y que por razones ajenas a su voluntad han debido cesar dicho trámite.

Adjuntamos fotocopia del documento enviado a los diferentes Ministros.

Se despide atentamente de Ud.,

Por Federación de Pescadores Artesanales II Región.



JGV/pdc
cc: arch.

ANTOFAGASTA, Abril 24 de 1992.-

Señor

Rene Aveliuck M.
Ministro Vicepresidente CORFO

Respetado señor:

La Federación de Pescadores Artesanales de la II Región tiene el agrado de saludar a Ud. y a la vez plantear le lo siguiente:

En vista y considerando la gran problemática - en referencia a los deudores CORFO de los pescadores artesanales de la Segunda Región, que están cancelando sus cuotas y que por razones ajenas a la voluntad y capacidad de pago de nuestro sector es que le exponemos lo siguiente:

- 1.- Por razones conocidas en el país en lo que concierne al cólera, se ha visto mermada en gran porcentaje la comercialización de nuestros recursos pesqueros.
- 2.- Por el problema de la corriente del niño se han producido altas temperaturas en las aguas de nuestro litoral y que han hecho que la pesca se ausente, creando una gran crisis en las capturas del sector pesquero artesanal.
- 3.- La explotación indiscriminada del sector industrial de los recursos pelágicos y que contribuyen al agravamiento de la situación de la pesca artesanal de la II Región.
- 4.- El aluvión de Junio del año 1991, hizo estrago con pérdidas de embarcaciones y de vidas agravando aun más la aflictiva situación de los pescadores artesanales, sin poder todavía salir del estancamiento social y económico a que fuimos sometidos por la naturaleza.

PROPUESTAS

Con el respeto que se merece el señor Ministro le solicitamos lo siguiente:

- 1.- Que las deudas le sean condonadas el interés de capital, penal y judicial.
- 2.- Que no sea aplicado el T.P.C. anual.
- 3.- Bajar los intereses del 7% al mínimo.
- 4.- Que los pagos sean contativos (trimestral y semestral).
- 5.- Un alargue en los plazos de 5 a 8 años en los pagos de la deuda.

También le solicitamos señor Ministro se revise el caso especial de Don Osvaldo Cubillos Canales, cuyos antecedentes están en COREFO, por razones de enfermedad y por no tener autorización de pesca en su oportunidad antes que saliera la nueva ley de Pesca y con el agravamiento de su motor.

Esperando que la presente tenga una buena acogida de su parte, se despidе atentamente de Ud.,

Por la Federación de Pescadores Artesanales de la II Región.


MANUEL GOMEZ ARAYA
Secretario


JUAN GONZALEZ VALENZUELA
Presidente


Federación de Pescadores Artesanales I - II - III de NOI Antofagasta

DISTRIBUCION

- SR. MINISTRO VICEPRESIDENTE COREFO
- SR. MINISTRO DE ECONOMIA
- SR. MINISTRO DE HACIENDA
- CC. COREFO REGIONAL
- CC. SERMAP REGIONAL
- CC. SEREMI ECONOMIA
- CC. INTENDENTE
- CC. FEPESCA.

FEDERACION DE SINDICATOS DE
PESCADORES ARTESANALES
DE LA II REGION
ANTOFAGASTA

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
PRESENTE

ANIBAL PINTO S/N — FONO: 26771 — ANTOFAGASTA